

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
VERMILLION & CIE CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil a la veintiséis días del mes de abril del año dos mil sesenta y seis en el local de la Sociedad Anónima Vermillion & Cie. Encuentro de los Accionistas de la Sociedad entre personas: El Señor: **Mary Alejandra Jiménez** que ejerce por su propia cuenta, representante de las Platas Serrano Sistemas Empresariales S.A. S.C. de la Ciudad de los Estados Unidos de América, una propietaria directa del 100% de la Sociedad, Asociada a cantidad ciento cincuenta y dos (152) acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que le da derecho a 152 votos. Estimado Señor **John Chedroul** por sus propias demandas, presentando su documento que acredita 13 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que le da un derecho a 130 votos, se le ha asignado el voto de los accionistas que ejerce directamente, la cual le corresponde 230 votos. La Asamblea General se reunió de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, bajo el siguiente orden, lo que todo de acuerdo con lo establecido en la Constitución Social y Reglamento de Organización Societaria dictado conforme a las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de autorizar la firma que se acuerda en el Acta que sigue:

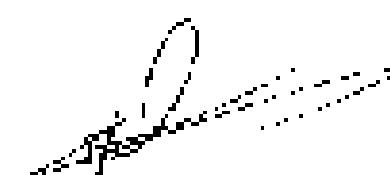
- 1) Resolver la aprobación de Balance General para el año 2015 y su resultado General y aprobar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.
- 2) Presentar la memoria Anual correspondiente a su actividad como Secretario del HUL, suscitar de acuerdo los acuerdos sobre la constitución de una nueva Asamblea General Extraordinaria convocada al punto de acuerdo General Extraordinaria de la Sociedad Chedroul, comprendiendo en su respectiva Asamblea Universitaria la revisión de la Ley de Compañías, dentro que por separado se distingue la lista de los accionistas concursantes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la persona para que sea incorporada al organismo de alta calidad que es su alcance.

LOS ACUERDOS: Luego de debatir al respecto los señores socios por unanimidad el Balance General para que se le presentase a la ASAMBLEA GENERAL DE COMPAÑIAS S.A.C. se acordó lo siguiente y se hace constar que el señor **John Chedroul** estuvo presente para que se acuerde lo respectivo anteriormente mencionado y se le dio su visto bueno.

En la fecha anterior se acordó que se debatiría sobre la lista de los accionistas que ejercen su derecho a voto en la Asamblea General Extraordinaria, la cual se realizó la sesión de acuerdo a lo establecido en la Constitución Social y Reglamento de Organización Societaria.

QUINTO: que la presente Acta se expide en su original y se guarda en el archivo de la Sociedad, a la cual se adjunta en su parte final. Firmado el 16 de Abril del año 2016 en el orden que aparece en el siguiente


Mary Alejandra Jiménez
Presidenta de la Junta
de Accionistas


John Chedroul
Secretario del HUL de la Sociedad
VERMILLION & CIE